

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
“PLAZAKENNEDY S.A.”
JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

DE : INFORME DE COMISARIO
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros 2016
FECHA : 04 de Abril de 2017

El Comisario de esta Compañía, Manuel Vilcacundo, nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas, de la Compañía "PLAZAKENNEDY S.A" el 18 de Julio de 2015, emite su informe a los Estados Financieros del Año 2016, como también he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la misma que informo en los siguientes puntos:

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas "PLAZAKENNEDY S.A." fue fundada Jurídicamente en fecha 07 de Septiembre del año 1999, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 89908

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Conforme a la información contable presentada, a través de los estados financieros, se procede a revisar el periodo económico 2016 por rubros.

3.- CONTENIDO.-

El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre 2016, demuestra la realidad económica de la Compañía, siendo sus principales cuentas: Caja-Bancos, la misma que se encuentra bajo la responsabilidad del señor Gerente.

Los ingresos mensuales por Cuotas socios y multas para gastos de administración han servido para solventar los gastos del periodo económico. De los cuales se desprenden los rubros para gastos administrativos, por pagos al GAD Municipal del Cantón Saquisilí por pagos de Ocupación de la Vía, y ayudas

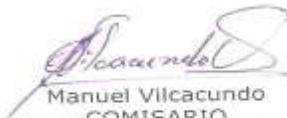
económicas para compañeros de la Institución por solidaridad, los cuales han sido aprobados oportunamente por la Asamblea General de Socios y no existe novedad alguna.

Loable la gestión realizada por el Sr. Gerente, en cuanto a los cobros de valores atrasados de los accionistas, valores que han ingresado a la Compañía en un total de \$ 4097.00 dólares de los Estados Unidos de América, Cuotas de ingreso de dos socios nuevos Sr. Martínez Marcelo y Vargas Toapanta Efrain, los mismos que han permitido solventar los gastos de la Compañía durante el periodo económico 2016, quedando un saldo a favor de la Compañía en Efectivo y equivalente al efectivo por \$ 1.608.18

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En general, la Gerencia de la Compañía, ha manejado los movimientos financieros con responsabilidad y ha exigido que la Contabilidad se cumpla con las normas contables generalmente aceptadas.

Espero que este informe satisfaga las inquietudes de los compañeros Accionistas y que todos nos esforcemos por asegurar el éxito de ésta Compañía principalmente en esta época de crisis.

Atentamente



Manuel Vilcacundo
COMISARIO
C.I. 0501283865